

12.2 H 242 - 1 K - (H -) (= 1-)

COMUNICADO

EVALUACIÓN DE CONTRATO



Se pone en conocimiento de los docentes que paticipan del proceso de CONTRATO 2018 que según el Cronograma establecido por el MINEDU a partir del 03/01/18 hasta el 10/01/18 deben presentar a la UGEL Puno, los documentos que acrediten las bonificación(es) de Ley ya sea la Resolución de Discapacidad o la Condición de licenciado de las Fuerzas Armadas si lo tuvieran (Esto sólo para docentes que acrediten documentos para estas bonificaciones), por la oficina de trámite documentario y/o mesa de partes.

Puno, 04 de Enero del 2018

Prof. RUTH YENE CAEBAJAL CATACDRA ESPECIALISTA DE MONITOREO DE EVALUACIÓN A ESTUDIANTES Y DOCENTES UTSEL - PUNO